

**I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCIÓN DE OBRAS**



P E R M I S O N° 04-048 /

Vista la solicitud presentada por el señor **JOAQUÍN ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ**, en la cual solicita autorización para efectuar una **OBRA MENOR** consistente en la **"CONSTRUCCION NICHOS DOS CUERPOS"**, ubicado en Sector Antiguo del Cementerio Municipal de Las Compañías de esta ciudad; y vista la facultad que le confiere a la Dirección de Obras, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, concédese el permiso solicitado.

La Inspección Municipal velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes, para esta clase de permisos.

Este permiso se otorga sin perjuicio de aquellas exigencias que pueda disponer reglamentariamente la Corporación Municipal Gabriel González Videla, como administradora del Cementerio Municipal de Las Compañías.

CANCELO DERECHOS POR ORDEN N°5228 DE FECHA 03.07.2012.-
POR \$6.545.-FOLIO 0716283.-




IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS

LA SERENA, 03 DE JULIO DEL 2012.

Distribución:

- Interesado.
- Correlativo.
- Carpeta N°465/2012.-
IMH/SDELC/mba.-